

Política de Calidad

ELECTRO REPARACIONES JUFER S.L. es una empresa gestionada y comprometida con las premisas de la Gestión de Calidad y con los valores propios que componen las señas de identidad de nuestra Organización. Nuestra misión es la prestación de los servicios en los que estamos cualificados: las intervenciones técnicas en sistema eléctrico, en sistema de climatización y las intervenciones técnicas en tacógrafos digitales y analógicos y limitadores de velocidad VDO en vehículo industrial y de transporte de viajeros por carretera.

En este sentido se establecen los siguientes compromisos y valores:

- ✓ **Trabajo bien hecho.** Entendido no solo como prestación de un servicio adecuadamente, sino como una de las señas de identidad de la organización.
- ✓ **Honestidad y confianza.** El trabajo honesto y bien hecho entendemos es la base para unas relaciones saludables y mutuamente beneficiosas entre la empresa y nuestros clientes.
- ✓ **Solución a los problemas de nuestros clientes.** Entendiendo que nuestra actividad no solo se compone del trabajo tangible, sino del asesoramiento de nuestros clientes sobre aquellos problemas y dudas que nos plantean.
- ✓ **Gestión basada en el enfoque a procesos.** Visión global de nuestro negocio como un conjunto de procesos interrelacionados desde los que se puede operar para generar mejoras continuas en el desempeño de nuestra actividad y nuestros resultados.
- ✓ **Pensamiento basado en riesgos.** Nuestro SGC y por lo tanto la manera en que gestionamos nuestro negocio se basa en el pensamiento basado en riesgos y por tanto en la búsqueda de soluciones específicas para cada riesgo detectado.
- ✓ **Compromiso con la satisfacción del cliente y la mejora continua.** El enfoque al cliente como punto de partida de todas nuestras actividades y la mejora continua extendida a todos nuestros procesos y a cada una de las actividades que los conforman.
- ✓ **Compromiso con los requisitos legales aplicables.** Cumpliendo siempre con los requisitos aplicables a las actividades que conforman nuestro negocio, especialmente con lo relacionado a la legislación sobre tacógrafos.
- ✓ **Gestión de las relaciones.** Consolidar las relaciones con todas nuestras partes interesadas, así como clientes y proveedores en aras del beneficio mutuo.
- ✓ **Formación y cualificación de nuestra plantilla.** Mejora de la formación de los empleados a todos los niveles para obtener una plantilla cualificada y especializada.

Esta política ha sido elaborada y revisada por la dirección y es de obligado cumplimiento para todo el personal de la organización.

Se revisará periódicamente y servirá como elemento inspirador de los objetivos de mejora. Será además comunicada a todos los miembros de la organización, así como a todas las partes interesadas.

La Dirección

En Getafe a 19 de abril de 2017